



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**58****SAN FERNANDO DE HENARES**

## LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación de:

Expediente: CAL 15 017.

Asunto: clínica fisio-estético médica y rehabilitación.

Titular: "Run On Fit Training Center, SC".

Situación: glorieta de Europa, número 2.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, puedan formular las alegaciones pertinentes.

San Fernando de Henares, a 15 de diciembre de 2016.—El concejal-delegado, Joaquín Calzada Salmerón.

(02/44.088/16)

